

BECA DE INVESTIGACIÓN O POSGRADO 2016
(Cuadro informativo)

I. Referencias generales

Ministerio de Educación, Cultura, Deporte, Ciencia y Tecnología del Japón (MONBUKAGAKUSHO)	
Áreas de estudio	- Todas las profesiones. Las áreas de estudio o de investigación deben estar disponibles para los postulantes (revisar la página web de las universidades o el "index of majors" disponible en esta Embajada). - El área de estudio a elegir debe estar dentro del campo de formación profesional o directamente relacionado. - Medicina, odontología o carreras afines no incluyen residencia o trato clínico directo con pacientes. - Con posibilidad de extensión para realizar estudios de maestría y/o doctorado.
Duración	- Dos años, de empezar en abril. - Un año y medio, de empezar en septiembre u octubre.
Características	Beca integral. Cubre costos de pasaje, estadía, enseñanza, etc.
Número de becas	No determinado

II. Calificación

	Requisitos	Documentos
Nacionalidad	Peruana	Documento Nacional de Identidad (DNI)
Edad	Menor de 35 años	(Nacidos después de 02 de abril de 1981)
Formación académica	Graduado universitario o de escuelas superiores. (mínimo 5 años de formación académica)	- Constancia de egresado o diploma de bachiller o título profesional. - Certificado universitario de notas
Idioma	Nivel intermedio concluido de idioma inglés y/o japonés. Disposición para el aprendizaje del idioma japonés.	- Certificado o constancia de suficiencia en idioma inglés y/o japonés.
Salud	Gozar de buena salud física y mental	- En esta fase, no hay documento que presentar
Otros		- Currículo vitae - 1 Fotografía tamaño carné o pasaporte. - Formulario de postulación (Disponible en Pág. Web y en las instalaciones de esta Embajada)

III. Cronograma de selección

Proceso	Fecha	Lugar
Inscripción	Del viernes 17 de abril al viernes 26 de junio del 2015.	Embajada del Japón
Charla informativa	<u>Lima</u> : Viernes 15 de mayo del 2015, 7:00 p.m. Viernes 22 de mayo del 2015, 7:00 p.m. <u>Arequipa</u> : Viernes 29 de mayo (Lugar y hora por definir).	<u>Lima</u> : Centro Cultural Peruano Japonés (Av. Gregorio Escobedo 803, Jesús María)
Publicación de postulantes aptos para los exámenes	Jueves 25 de junio, 15:30 horas.	Embajada del Japón/ Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Examen de inglés y/o japonés	<u>Lima</u> : Domingo 28 de junio, 07:30 horas. <u>Arequipa</u> : Por confirmar.	Centro Cultural Peruano Japonés (Av. Gregorio Escobedo 803, Jesús María)
Publicación de postulantes aptos para la entrevista	Jueves 02 de julio del 2015, 15:00 horas.	Embajada del Japón/Página Web Centro Cultural Peruano Japonés
Entrevista personal	Martes 07 y miércoles 08 de julio del 2015, 08:30 horas.	Embajada del Japón
Selección final	Febrero del 2016.	Embajada del Japón
Inicio de estudios	Abril u octubre del 2016.	Según la elección de universidades

Nota:

- Todos los documentos, se presentan en fotocopia simple junto con el formulario con un clip, en un fólter transparente, sin perforar o engrapar.
- Al momento de postular y hasta el periodo de hacerse efectiva la beca, postulante matriculado en una universidad japonesa o en trámite de ingreso con financiamiento propio o de otra fuente, no será elegido como beneficiario.
- Quien haya sido beneficiario de esta beca y no haya transcurrido un mínimo de 3 años como profesor o investigador desde la finalización del período anterior de beca, no podrá postular.
- Los postulantes de provincia realizan su inscripción enviando sus expedientes al A.P. 3708.

Mayor información:

- Embajada del Japón – Sección Becas; Av. San Felipe 356, Jesús María. De lunes a viernes de 8:30 a 12:30 horas.
- Teléf. directo: 219-9538, Pág. Web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp>, Correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp

BECA DE POSGRADO 2016
(Documentos para postular)

- 1.- Formulario de postulación: Formulario, anexo y plan de estudio (Disponibles en Pág. Web y en las instalaciones de esta Embajada).
- 2.- Fotocopia del documento nacional de identidad: **DNI** (Nacidos a partir del 02 de abril de 1981).
- 3.- Fotocopia de la constancia de egresado o diploma de bachiller o título universitario.
- 4.- Fotocopia de los certificados universitarios de notas.
- 5.- Fotocopia de constancia de suficiencia en el idioma inglés y/o japonés (Nivel intermedio concluido).
- 6.- Currículo vitae no documentado.
- 7.- Una fotografía tamaño carné o pasaporte reciente.
- 8.- Los postulantes de arte, presentar su portafolio o “book”.

Nota

- Los documentos se presentan en **fotocopia simple** con clip sin perforar ni engrapar dentro de un fólter transparente, pero bien sujetos (un clip grande o gancho negro).
- Para mayor información, ponerse en contacto con la Embajada del Japón – Sección Becas; Av. San Felipe 356, Jesús María, de lunes a viernes de 8:30 a 12:30 y 14:00 a 17:00 horas. Telef. Directo: 219-9538 / Central: 219-9500, Pág. Web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp>, Correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp
- Inscripción: Del viernes 17 de abril al viernes 26 de junio del 2015.

EMBAJADA DEL JAPÓN
Departamento Cultural y de Prensa